

Grilla con orden a seguir para la presentación de antecedentes, siguiendo la Res. 0104/2004/CS, en su Anexo I

Presentación de Antecedentes según el siguiente orden (Res. 0104/2004/CS, Anexo I):

- 1- Título de Grado
- 2- Título de Posgrado
- 3- Antigüedad:
 - 3.1 - Enseñanza Media y/o Polimodal
 - 3.2 - Enseñanza Superior
- 4- Antecedentes laborales
 - 4.1 - Enseñanza Media y/o Polimodal
 - 4.2 - Enseñanza Superior
 - 4.3 - Antecedentes laborales no docentes ligados a su profesión.
- 5- Capacitación
 - 5.1 - Disciplinar
 - 5.2 - Pedagógico - Didáctica
 - 5.3 - Herramientas informáticas

Se solicita lectura previa de “Documentos de Referencia” (pestaña Institucional) en la página web de la Escuela del Magisterio:

<https://magisterio.uncuyo.edu.ar/documentos-de-referencia>